

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
****INAPA****
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA PARA DESIGNAR PERITOS DEL PROCESO DE COMPRA MENOR NO. INAPA-DAF-CM-2025-0034, PARA LA “CONTRATACION DE SERVICIO DE LA CAPACITACION PROGRAMA DE ALTO POTENCIAL DIRECTIVO (PAP)”.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el tres (03) de junio del año dos mil veinticinco (2025), de conformidad con lo dispuesto en la Ley 340/06 de Contratación de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12 en la capital de la República Dominicana, se procede a realizar cambio de perito para del Proceso de **COMPRA MENOR NO. INAPA-DAF-CM-2025-0034**.

CONSIDERANDO: en el acto de aprobación de inicio de procedimiento y aprobación de peritos de fecha 20 de mayo 2025 Se *designa como peritos para la evaluación de la propuesta técnica a los siguientes servidores públicos*”

- *Randys F. Pérez Rodríguez*
- *Evelyn M. Paulino Guerrero*
- *Ángel M. López Guzmán*

CONSIDERANDO: Que en fecha 03 de junio del año 2025, al momento de realizar una enmienda a la ficha técnica del proceso INAPA-DAF-CM-2025-0034, el servidor **Ángel M. López Guzmán** se encontraba en una actividad interinstitucional, por lo que se designa a la servidora **Rossy Emilia Molina** en sustitución del mismo.

En consecuencia, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), en cumplimiento del artículo 15, numeral 6 de la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones:

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a la servidora **Rossy Emilia Molina** en sustitución del servidor **Ángel M. López Guzmán** en la ficha técnica de este proceso de compra menor, **No. INAPA-DAF-CM-2025-0034** para la **CONTRATACION DE SERVICIO DE LA CAPACITACION PROGRAMA DE ALTO POTENCIAL DIRECTIVO (PAP)**”, debido a que se encontraba ausente al momento de la firma de la ficha técnica enmendada.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional a los tres (03) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).



Abel A. Hernández Romero
Director Administrativo